

dotacion que desean disfrutar el Maes-
tro de Niños y Maestros de Niños,
titulares de esta villa cuando
do acumulan las vacantes de
otras plazas, con arreglo al nuevo
plan aprobado por S.M. (R.D. G.) en
veinte y nueve de Setiembre ultimo,
y enterados que fueron los señores
Acordaron: que á su tiempo ten-
ga cumplido efecto lo mandado en
el rubricado reglamento. Pero que
se haga presente á otro Sr. Jefe al
Acusante el recibo, la falta de Abi-
thos que hay en esta villa para ocu-
rir al rubricado gasto, y que todo pesa
sobre el reparto vecinal para cubrir
sus gastos Municipales con lo de-
mas que al intento tenga á bien ma-
nifestarle el Sr. Presidente. Con lo
que se concluye este Acuerdo que
firmaran los que saben de otro Sr.
de que certifico =

José López

José Pérez

Juan^{to} Menguera

Nicol Benito

Franco ydalgo

Juan Lorente

Tomás Benito

Fu. Pascual
Voretemandez

Acuerdo celebrado en las salas capitulares